



**MINUTA NÚMERO 20**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2022**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Briseida Anabel Magdaleno González, Laura Cristina Márquez Alcalá, Yulma Rocha Aguilar y Katya Cristina Soto Escamilla. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cuarenta y un minutos del tres de marzo de dos mil veintidós. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinticuatro de febrero del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, se contaba con las solicitudes de preinscripción de la diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena con el tema *Día de la Mujer*; de la diputada Lilia Margarita Rionda Salas con el tema *escuela tiempo completo*; del diputado Bricio Balderas Álvarez con el tema *Michoacán*; de la diputada María de la Luz Hernández Martínez, con el tema *convenio de mentefactura*; del diputado Alejandro Arias Ávila, con el tema *medidas en retroceso*; y de la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, con el tema *Día de la cero discriminación*. -----



En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta del oficio suscrito por el secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción a través del que solicita se dé respuesta a la recomendación no vinculante dirigida a los Congresos de las entidades federativas que en sus leyes locales anticorrupción hayan dispuesto la creación de Sistemas Estatales de Fiscalización para que realicen las reformas legales conducentes para la correcta integración y funcionamiento de los Sistemas Locales Anticorrupción, en términos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Al respecto, informó que instruyó al secretario técnico la elaboración de una propuesta de respuesta a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, aceptando la recomendación en relación al Sistema Estatal de Fiscalización previsto en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en los términos precisados en la tarjeta informativa que se les remitió previamente. En consecuencia, puso a consideración dicha propuesta de respuesta, sin registrarse intervenciones, la cual sometida a votación se aprobó por unanimidad de votos. En consecuencia, la presidencia instruyó al secretario técnico ejecutar el acuerdo aprobado por la Mesa Directiva. -----

En el desahogo del punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con dos oficios suscritos: el primero, por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández a la reunión de dicha Comisión celebrada el veintidós de febrero del año en curso; y el segundo, por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales por el que informó la justificación de la inasistencia de la referida diputada a la reunión de dicha Comisión efectuada el pasado veintiuno de febrero, en virtud de los oficios que se presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas con las que inició la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos. Damos fe. - -

**DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
**P R E S I D E N T A**

**DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**  
**V I C E P R E S I D E N T A**

**DIPUTADA BRISEIDA ANABEL MAGDALENO GONZÁLEZ**  
**S E C R E T A R I A**

**DIPUTADA YULMA ROCHA AGUILAR**  
**S E C R E T A R I A**

Esta hoja corresponde a la minuta número veinte, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el tres de marzo de dos mil veintidós. - - - - -